



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS 2022



Consejo Seccional de la Judicatura De La Guajira



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LUIS CARLOS GAITAN GOMEZ

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira

HECTOR PABLO RAMIREZ SANDOVAL

Vicepresidente

Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira

CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO

Director Ejecutivo Seccional Administración Judicial de Valledupar

MARIA JOSE ZABALETA RAMOS

Directora Administrativa de la Oficina de Coordinación



**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA**
RINDE CUENTAS **2022**



Introducción

El Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar y la Coordinación Administrativa de Riohacha, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, y de del Acuerdo PCSJA20-11478 de 2020, presenta a la comunidad en general y especialmente a la de La Guajira, el presente informe, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2020.

En desarrollo de los procesos misionales y de apoyo de este Consejo Seccional, se han ejecutado actividades para el cumplimiento de las actividades relacionadas con el control de la gestión judicial y el desempeño de los despachos judiciales, el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los despachos judiciales, la formación y capacitación de funcionarios y empleados judiciales, la administración de la carrera judicial, el registro nacional de abogados, la seguridad de los servidores judiciales de la Rama Judicial, reordenamiento judicial y acceso a la justicia, entre otros.

En este documento, se resalta los resultados obtenidos en desarrollo de las estrategias y objetivos definidos en el Plan Sectorial de Justicia 2019-2022, que conducen al fortalecimiento del acceso a la justicia más cercana al ciudadano, el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia en la gestión judicial a través de la optimización de los recursos disponibles, la emisión de decisiones judiciales con una mayor calidad, confianza, visibilidad y transparencia de la gestión y el fortalecimiento institucional.

Contexto

El Departamento de La Guajira está situado al Norte de Colombia y hace parte del grupo de los Departamentos de la Región Caribe colombiana. La Guajira limita al Norte y al Oeste con el mar Caribe, al Este con el país de Venezuela, al Sur y al Suroeste limita con los Departamentos del Cesar y del Magdalena respectivamente.



El Departamento de La Guajira, tiene 15 municipios y su capital en Riohacha, registra una población de 866.842 habitantes según el Censo 2018 realizado por el DANE.

La Rama judicial en el Departamento de La Guajira, en el año 2020, se encontraba integrada por 5 despachos judiciales, 5 Magistrados del Tribunal Superior de Riohacha, 3 del Tribunal Administrativo de La Guajira, 2 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira y 2 del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, para un total de 68 funcionarios, organizados en cuatro (4) circuitos judiciales, a saber: Riohacha, Maicao, San Juan del Cesar y Villanueva.

Este Consejo Seccional está compuesto por dos Magistrados y la Coordinación Administrativa de Riohacha, creada por medio de Acuerdo 10576 de septiembre 27 de 2016, y por disposición del Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo No CSJA17-10718 de julio 28 de 2017, quedó adscrita a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar. El Distrito Judicial de Riohacha se componía de 285 servidores judiciales en 2020, distribuidos en los cuatro Circuitos:



CARRERA JUDICIAL

Los Consejos Seccionales de la Judicatura, dentro de su ámbito territorial, le corresponde expedir y custodiar los actos administrativos relacionados con la incorporación, actualización y retiro de la carrera judicial de los Jueces de la República y de los Empleados vinculados a los Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios. Para la vigencia 2021, el Distrito Judicial de Riohacha y Administrativa de La Guajira, contó con una planta de cargos de 315 empleados judiciales, de los cuales 172 se encuentra vinculados por el Sistema de Carrera Judicial y 143 vinculados en provisionalidad. Respecto del año 2020 se aumentó la cobertura del Escalafón Seccional de Carrera Judicial en 38 empleados.

En el Distrito Judicial de Riohacha y Administrativo de La Guajira, con corte a 31 de diciembre de 2021 el Consejo Seccional consolidó la calificación integral de 21 jueces y 170 empleados vinculados a la carrera judicial.

UBICACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES EN CADA SEDE:

SEDE	DESPACHO DEPENDENCIA	TOTAL SERVIDORES POR SEDE
PALACIO DE JUSTICIA DE RIOHACHA	34	137
SEDE EDIFICIO CARACOLI	12	65
SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE MAICAO	6	30
SEDE VILLANUEVA	2	12
SEDE SAN JUAN DEL CESAR	6	26
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE ALBANIA	1	4
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE BARRANCAS	1	4
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE DIBULLA	1	4
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE DISTRACCION	1	3
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE EL MOLINO	1	3
JUZGADO 1º Y 2º PROMISCOO MUNICIPAL DEFONSECA	1	10
JUZGADO 1º PROMISCOO MUNICIPAL DE HATONUEVO	1	3
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE LA JAGUA DEL PILAR	1	2
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE HATONUEVO	1	3
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE MANAURE	1	3
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE URIBIA	1	3
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE URUMITA	1	3
	72	315



PROCESOS DE SELECCIÓN

En la Convocatorias No. 4 (Concurso de empleados para proveer los cargos en propiedad de empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios, en el 24 de mayo de 2021, se expidieron 24 registros seccionales de elegibles,

Una vez vencido el término de ejecutoria (1º de junio de 2021 al 16 de junio de 2021) de las Resoluciones expedidas, se expidió por parte de la Seccional, certificación de firmeza de los Registros de Elegibles, desde el 17 de junio de 2021,

CARGO	RESOLUCIÓN
Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo Grado 5	CSJGUR21-105
Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas	CSJGUR21-106
Asistente Social de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 18	CSJGUR21-107
Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de	CSJGUR21-108
Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes Grado 4	CSJGUR21-109
Citador de Juzgado de Circuito Grado 3	CSJGUR21-110
Citador de Juzgado Municipal Grado 3	CSJGUR21-111
Citador de Tribunal Grado 4	CSJGUR21-112
Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	CSJGUR21-113
Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	CSJGUR21-114
Escribiente de Tribunal Nominado	CSJGUR21-115
Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	CSJGUR21-116
Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	CSJGUR21-117
Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Nominado	CSJGUR21-118
Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Grado 13	CSJGUR21-119
Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios Grado 11	CSJGUR21-120
Profesional Universitario de Centro, Oficinas de Servicios y de Apoyo Grado 14	CSJGUR21-121
Profesional Universitario de Tribunal Grado 12	CSJGUR21-122
Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios Grado 16	CSJGUR21-123
Profesional Universitario Juzgados Administrativos	CSJGUR21-124
Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	CSJGUR21-125
Secretario de Juzgado de Municipal Nominado	CSJGUR21-126
Secretario de Tribunal Nominado	CSJGUR21-127
Técnico Grado 11	CSJGUR21-128



REGISTROS SECCIONALES DE ELEGIBLES CON RECURSOS EN TRAMITE:

- Resolución CSJGUR21-112. Cargo: Citador de Tribunal Grado 4
- Resolución CSJGUR21-122. Cargo: Profesional Universitario de Tribunal Grado 12
- Resolución CSJGUR21-123. Cargo: Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios Grado 16
- Resolución CSJGUR21-124. Cargo: Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
- Resolución CSJGUR21-126. Cargo: Secretario de Juzgado de Municipal Nominado
- Resolución CSJGUR21-128. Cargo: Técnico Grado 11

Dentro de los Registros Seccional de Elegibles que no fueron recurridos se resolvieron y quedaron en firme en el 5 de noviembre de 2021 y fueron publicadas las opciones de sede de los cargos que se encontraban en vacancia definitiva. Como consecuencia de lo anterior, se han formulado 70 listas, que fueron notificadas a los respectivos nominadores para su agotamiento.

TRASLADOS

En este Distrito Judicial, fueron autorizados cinco (5) Traslados a servidores judiciales

MERITO JUDICIAL - CONDECORACION JOSE IGNACIO DE MARQUEZ

La condecoración José Ignacio de Márquez, es un estímulo que se otorga a los servidores judiciales con una calificación de 90 puntos o más, cuya postulación corresponde a los tribunales, consejos y direcciones seccionales. En la Seccional Guajira, en el año 2021, la doctora ROSANA FRANCISCA CAICEDO SUAREZ, Juez Promiscuo Municipal de Distracción fue galardonada en la categoría bronce, distinción que enorgullece a toda la seccional y la hace merecedora de nuestro reconocimiento.

VIGILANCIAS JUDICIALES ADMINISTRATIVAS

Una de las funciones a cargo del Consejo Seccional es la de “ejercer la vigilancia judicial para que la justicia se administre de forma oportuna y eficazmente, así como cuidar del normal desempeño de las labores de los funcionarios y empleados de la Rama Judicial”, con fundamento en el numeral 6o del artículo 101 de la ley 270 de 1996, tarea que es fundamental para la garantía al ciudadano del acceso a una justicia pronta y oportuna.

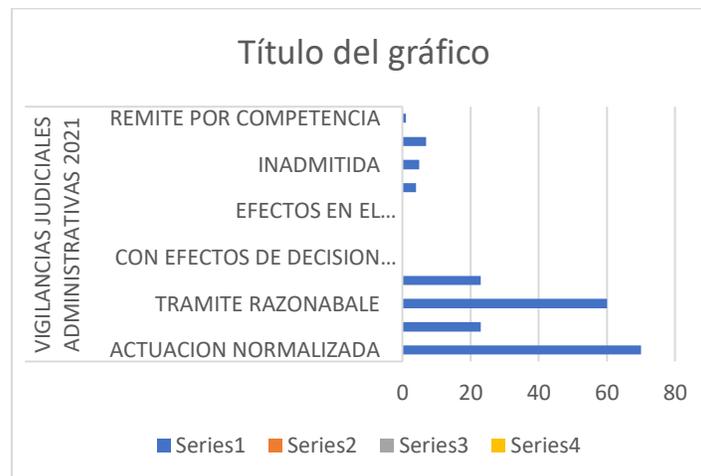
Durante el año 2021 se tramitaron un total de **193** Vigilancias Judiciales, donde el 60% correspondió a la Jurisdicción Ordinaria y el 40% a la Administrativa. (ACUERDO No. PSAA11-8716 de Octubre 6 de 2011), las cuales tienen como finalidad, evaluar la aplicación fiel de los principios de la oportunidad y la eficacia.

MOTIVOS SOLICITUD DE VIGILANCIAS 2021					
MORA GENERALIZADA DE PROCESOS	MORA EN ACCIONES CONSTITUCIONALES	MORA EN TRAMITE O FALTA DE IMPULSO PROCESAL	MORA EN ADMISION DE DESMANDA	MORA EN PROGRAMACION DE AUDIENCIAS	OTROS MOTIVOS
27	19	81	11	12	43



Durante el año 2021 la Corporación requirió en 202 oportunidades a Despachos Judiciales en ejercicio del mecanismo de Vigilancia Judicial Administrativa, en los cuales se han impuesto los correctivos que manda el Acuerdo antes indicado, cuando se ha comprobado un desempeño contrario a la administración oportuna y eficaz de la justicia, es así que de las 193 vigilancias presentadas, se abrieron 185 vigilancias, estableciendo correctivos en cada una de ellas:

VIGILANCIAS JUDICIALES ADMINISTRATIVAS 2021										
ACTUACION NORMALIZADA	MEDIDA CORRECTIVA POR PARTE DESPACHO JUDICIAL	TRAMITE RAZONABLE	COMPULSION DE COPIAS	CON EFECTOS DE DECISION EN CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS	EFFECTOS DE TRASLADO DE SERVIDORES JUDICIALES	EFFECTOS EN EL OTORGAMIENTO DE ESTIMULOS Y DISTINCIONES	TRAMITES PENDIENTES	INADMITIDA	DESISTIMIENTO	REMITE POR COMPETENCIA
70	23	60	23	0	0	0	4	5	7	1





Haciendo un análisis comparativo de las solicitudes de vigilancias en los últimos tres años tenemos:

VIGILANCIAS		
AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
42	58	193

Se verificó que de las 193 solicitudes de Vigilancias Judiciales Administrativas recibidas 185 fueron decididas luego de realizar el primer requerimiento por parte del Consejo seccional de la Judicatura, teniendo en cuenta que fue subsanada la situación de deficiencia.

Ahora bien, en 23 solicitudes de vigilancia judicial administrativa, hubo que ordenar la apertura de la misma, teniendo en cuenta que se observó que el servidor judicial podría estar incurrido en una actuación contraria a una pronta y cumplida justicia.

De igual manera se dio traslado a la Comisión de Disciplina Judicial de la Guajira, a 8 solicitudes de vigilancia judicial, por motivos de competencia.

DEMANDA Y GESTION JUDICIAL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA Y ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA:

Con el fin de proporcionar información a los usuarios y grupos de interés, presentamos las estadísticas por especialidad y categoría, de manera comparativa entre las vigencia del 2020 y 2021, con la finalidad de medir la productividad entre los ingresos y egresos judiciales en el Distrito Judicial de Riohacha y Administrativo de La Guajira:

ESTADISTICA GENERAL 2021				
Especialidad	Total Inventario Inicial	Total ingresos	Total egresos	Inventario Final
Contenciosa	3782	2098	2061	3819
Disciplinaria	1272	241	434	1079
Penal	5724	5878	3843	7759
Civil	6510	5069	4282	7297
Familia	2082	437	1730	1690
Promiscuo	7184	357	8565	7326
Laboral	1738	962	1062	1638
TOTAL	28292	15042	21977	21357

Ahora veamos el comportamiento del movimiento de los procesos durante la vigencia del 2021

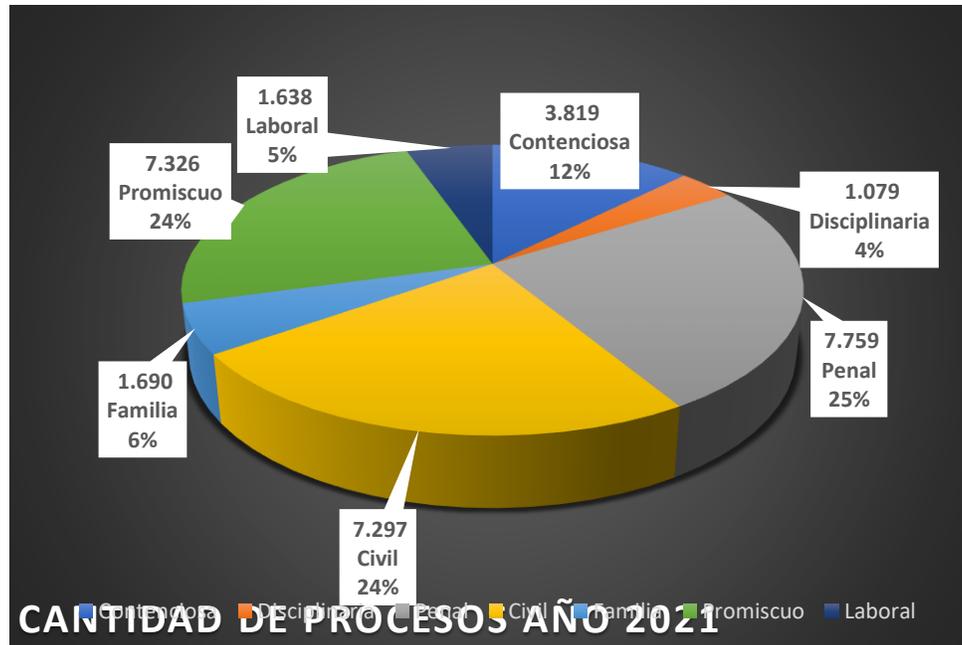


Especialidad	Inventario Final
Contenciosa	3.819
Disciplinaria	1.079
Penal	7.759
Civil	7.297
Familia	1.690
Promiscuo	7.326
Laboral	1.638



Especialidad	AÑO 2021	AÑO 2020
Laboral	1.638	1.738
Promiscuo	7.326	7.184
Familia	1.690	2.082
Civil	7.297	6.510
Penal	7.759	5.724
Disciplinaria	1.079	1.272
Contenciosa	3.819	3.782

De este análisis comparativo de las estadísticas reportadas por los funcionarios de la seccional en el año 2021, encontramos que el comportamiento se mantuvo, lo que demuestra que en la vigencia de la que se rinde cuentas, la demanda de justicia y egresos efectivos presentados, siguieron acercándose a las cifras que se manejaban con presencialidad y expedientes físicos.



Desde el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, agradecemos altamente el compromiso de todos los magistrados, jueces y empleados de este Distrito Judicial, porque a pesar de las circunstancias especiales en que nos encontramos a causa de la pandemia, hemos podido superar de manera satisfactoria, los inconvenientes presentadas al interior de cada uno de los despachos judiciales y dependencias administrativas, tales como dificultades logísticas con la digitalización de expedientes, fallas de las herramientas tecnológicas, el aumento de las cargas laborales, la afectación psicológica de los servidores judiciales por los fallecimientos de familiares, compañeros y personas cercanas, entre otras.

MEDIDAS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Esta Seccional comprometida con la necesidad de satisfacer a los usuarios internos y externos, utilizó los mecanismos y canales dispuestos en el uso de las Tecnologías de la Información y comunicaciones, que permitieron el recibo de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencia, de cada despacho judicial o dependencia administrativa o usuario externo, de manera virtual a través de los correos electrónicos (en formato PDF preriblemente)

Para ello se encuentra habilitada la **Mesa de entrada de la Corporación: con el correo electrónico mecsiquajira@cendoj.ramajudicial.gov.co**, despachos 01 y 02 del Consejo Seccional en los correos des01sacsirioh@cendoj.ramajudicial.gov.co, des02sacsirioh@cendoj.ramajudicial.gov.co, canales que nos han permitido medir la percepción de la satisfacción de los usuarios a través de aplicación de encuestas.

En el micrositio web del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-la-guajira>, se



encuentran publicado el listado de los despachos judiciales de las diferentes jurisdicciones y especialidades ubicados en el Distrito, Circuitos y Municipios,

De igual manera es publicada toda la información generada en los concursos de mérito para empleados enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co> / <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-la-guajira>, para que la ciudadanía pueda recibir información ágil y oportuna, relacionados con trámites y actuaciones judiciales en los procesos que tienen a su cargo.

Consulte el 'Módulo de Atención Virtual' <https://bit.ly/3mS0Ork>

Todos estos canales nos permitieron tramitar en el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, durante el año 2021, solicitudes y actividades necesarias para garantizar una eficiente administración de Justicia:

ACTUACIONES ADMINISTRATIVA RELEVANTES 2021			
Cons.	ASUNTO	CODIGO	No DE ACTOS EXPEDIDOS
1	Acuerdos	CSJGUA21	104
2	Resoluciones	CSJGUR21	471
3	Circulares	CSJGUC21	211
4	Oficios de Presidencia	CSJGUOP21	552
5	oficios	CSJGUO21	216
6	Autos de Vigilancias Judiciales	CSJGUAJ21	206
7	Cierres Extraordinarios de Despachos Judiciales	CSJGUA21	4

ACTUACIONES ADMINISTRATIVA GENERALES 2021			
Cons.	Asunto	Actuaciones ingresadas	Actuaciones Atendidas
1	Derechos de Petición y Consultas	38	38
2	Recursos de Reposición	24	24
3	Respuestas Acciones de Tutela	24	24
4	otras Actuaciones Administrativas	192	192

ASUNTOS DE CARRERA 2021			
Cons	Asunto	Actuaciones ingresadas	Actuaciones Atendidas
1	Lista de Candidatos de Jueces	5	5
2	Lista de Elegibles de empleados	70	70
3	Reclasificación Registros Seccionales	0	0
4	Novedades de escalafón	27	27
5	Traslado de servidores de Carrera	5	5
6	Permisos para residir	6	6



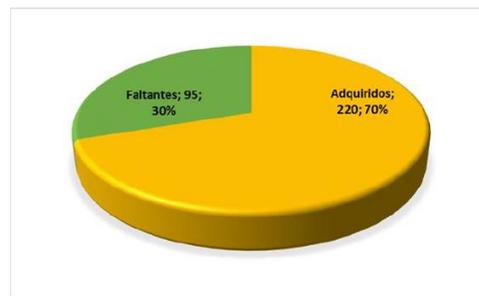
AVANCES EN LA MODERNIZACION TECNOLOGICA

GESTION TECNOLÓGICA - Hardware

a. Equipo de cómputo.

Actualmente la Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha La Guajira cuenta con un total de 315 computadores de escritorio aproximado, de los cuales se remplazaron 165 por equipos de última generación.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar suscribió orden de compra número 78841 del 2021, para la adquisición de 55 computadores con la empresa NEX COMPUTER S.A.S, por la suma de \$207.053.801,72, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombia Compra Eficiente, destinados a la Oficina de Coordinación de Administrativa Riohacha.



Necesidad de Computadores, según planta de personal a 31 de diciembre de 2021	Computadores Adquiridos En los últimos 3 años	Computadores Faltantes
315	220	95

Compra de Servicios y Switch





Necesidad de Servidores	Servidores Adquiridos	Servidores Faltantes
2	2	0

Nivel Central suscribió un contrato de compra de Servidores y Switch a nivel nacional asignó dos Servidores los cuales están instalados en la Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha y su función será almacenar audiencias virtuales para el mejoramiento de las salas de audiencias.

b. Scanner

En la vigencia 2020 se suscribió orden de compra número 59439 para 49 escáneres verticales. Los cuales fueron instalados en su totalidad en la vigencia 2021. Con dicha compra se busca modernizar y repotenciar la dotación tecnológica de los despachos judiciales.

Necesidad de Scanner	Scanner Adquiridos	Scanner Faltantes
90	68	22

c. Impresoras

Se adicionaron por medio del Contrato de comodato, suscrito con Prointech , 15 impresoras, las cuales fueron instaladas en la vigencia 2021. A continuación, se hace una relación de la cantidad de impresoras a adicionar:

Guajira		Cantidad Impresora 5112	Cantidad impresora 5501
Item	Despacho Judicial/dependencia administrativa		
Riohacha	04 Administrativo del Circuito de Riohacha	2	
Riohacha	02 Penal Especializado de Riohacha	2	
Riohacha	Penal del Circuito Maicao	1	
Riohacha	02 Civil del Circuito	2	
Riohacha	02 Civil Municipal	1	
Riohacha	03 Civil Municipal	1	
Maicao	Penal del Circuito	2	
San Jun	02 Promiscuo del Circuito	2	
Fonseca	02 Promiscuo Municipal	2	
	Total	15	0

d. Salas de audiencias.

La Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha cuenta con un total de 45 salas de audiencias: 23 en Riohacha y 22 en los municipios en Riohacha.

El Nivel Central suscribió un contrato de compra de equipos tecnológicos para salas de audiencias por módulos a nivel nacional, asignó 14 nuevos equipos para remplazar los equipos de salas de audiencias que ya son obsoletos, en nuestro caso tenemos 14 distribuidos de la siguiente manera: 7 en el municipio de Riohacha y 7 en los municipios de San Juan, Maicao, Albania, Hatonuevo, Distracción, Urumita, y El molino. Las cuales ya se encuentran instaladas y sincronizadas.



e. Implementación de Conectividad WAN



Municipios con Conectividad a Internet	Municipios sin conexión a internet
15	0

Bajo el contrato 219 de 2018, se inició la implementación de Conectividad WAN en los Municipios de La Guajira y en la actualidad bajo el Contrato 126 de 2020, Orden de compra 5349 el contratista LUMEN, ha continuado dicha labor hasta alcanzar cobertura de los 15 Municipios, situación que ha garantizado tener internet en todas las sedes judiciales de departamento.

f. Digitalización

Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar Contrata la prestación del servicio de digitalización de los expedientes de los procesos judiciales y/o documentos que se encuentran en gestión en los diferentes despachos judiciales adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, ubicados en los departamentos del Cesar y La Guajira, Hasta el 30 de julio de 2022, de los cuales llevan impactado 14 despachos judiciales con una cantidad de 5586 procesos a la fecha en el municipio de Riohacha.





DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES						
	Despacho	Procesos Activos	Total Expedientes Escaneados	Total Expedientes Indexados	Total Folios Indexados	% Avance
Segundo Semestre 2021	Juzgado Primero Administrativo	813	228	630	238939	77.5 %
	Juzgado Segundo Administrativo	952	826	856	376716	89.9%
	Juzgado Tercero Administrativo	1109	991	1109	311405	100%
	Juzgado Cuarto Administrativo	372		369	117601	99.1%
	Tribunal Administrativo (2 despachos)	1112	521	1112	885953	100%
	Tribunal Superior (1 despacho)	245	66	9	3302	3.6%
	Juzgado Segundo Laboral	574		9	2318	1.57%
	Juzgado Segundo Civil Circuito	275	259	158	111312	57.4%
	Juzgado Segundo Penal Especializado del Circuito	164	164	2	2186	1.2%
	Juzgado Segundo Penal Municipal	540	525	53	928	9.8%
	Juzgado Ejecución de Penas	2000	68	24	8703	1.2%

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL Y DE SEGURIDAD

Todos los procesos de contratación llevados a cabo por la Dirección Seccional de Administración Judicial – Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha están encaminados en mantener, mejorar y ser exigentes con nuestro compromiso ambiental, tales como el requerimiento de certificación del manejo y disposición final de los residuos sólidos, líquidos y orgánicos por parte de nuestros contratistas, la certificación de la empresa de servicios de aseo de todo el material reciclable del que hacemos entrega, la utilización en nuestros equipos de aires acondicionados con gas refrigerante R-410A amigable con el medio ambiente, utilización de luminarias tipo Led para un consumo menor y más eficiente de la energía y todas las demás recomendaciones circularizadas a los servidores judiciales para hacer de nuestras actividades mucho más acordes con nuestras políticas medioambientales.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el año 2021 la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar – Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha llevó a cabo la ejecución de los siguientes contratos que a continuación hacemos una relación con material fotográfico:

INMUEBLES PROPIOS

CIUDAD	DIRECCIÓN
RIOHACHA	CALLE 7 NO 15-58
SAN JUAN DEL CESAR	CALLE 7 NO 9-120
URIBIA	TRANS. 1 N° 5 - 10
VILLANUEVA	CALLE 12 NO 8-27
FONSECA	CALLE 12 N° 16 - 20 LOTE
DIBULLA	CALLE 4 No 4- 51



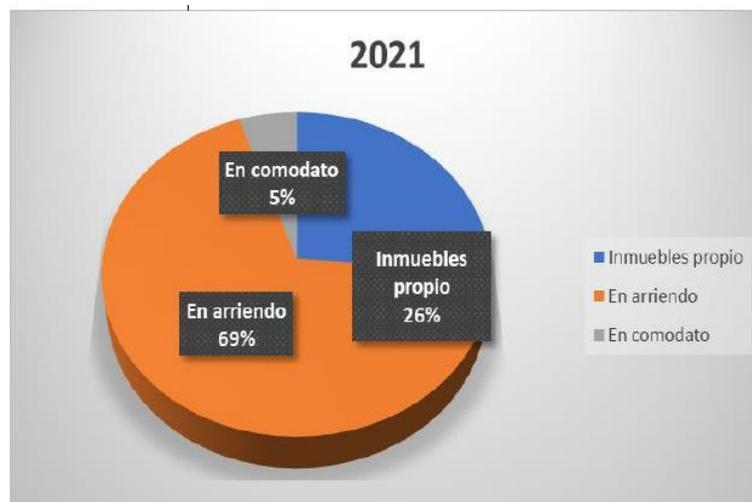
En la vigencia 2021 entraron a funcionar los despachos creados mediante el Acuerdo PCSJA20-11650 de 2020, por lo que fue necesario arrendar 2 sedes más, llegando a un total de sedes de 19: distribuida así:

	SEDE	DESPACHO O DEPENDENCIA	TOTAL SERVIDORES POR SEDE	%
1	PALACIO DE JUSTICIA	34	138	44%
2	EDIFICIO CARACOLÍ	12	66	21%
3	MAICAO	5	25	8%
4	MAICAO SEDE 2	1	5	2%
5	VILLANUEVA	2	8	3%
6	VILLANUEVA SEDE 2	1	5	2%
7	SAN JUAN DEL CESAR	6	26	8%
8	ALBANIA	1	4	1%
9	BARRANCAS	1	4	1%
9	DIBULLA	1	4	1%
10	DISTRACCIÓN	1	3	1%
11	EL MOLINO	1	3	1%
12	FONSECA	1	5	2%
13	FONSECA SEDE 2	1	5	2%
14	LOTE FONSECA	0	0	0%
15	MANAURE	1	3	1%
16	URIBIA	1	3	1%
17	URUMITA	1	3	1%
18	HATONUEVO	1	3	1%
19	LA JAGUA DEL PILAR	1	2	1%
	TOTAL	73	315	100%

Sedes propias: Son 5 inmuebles y 1 Lote. Así: 1 Riohacha, 1 en Villanueva, 1 en Uribia, 1 en San Juan, 1 en Dibulla, 1 **lote** en Fonseca.

En arriendo. 13 en Arriendo

En comodato. 1 Comodato





En el proceso de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física, se adelantaron en la vigencia 2021 diversos proyectos dentro de los cuales se destacan:

Palacio de Justicia de Riohacha

En la vigencia 2021 se finalizaron 3 de los proyectos de inversión más grandes e importantes ejecutados en el Distrito Judicial y Administrativo de La Guajira, los cuales impactan de manera contundente la edificación propia que abarca la mayor población judicial en el Departamento de la Guajira, en la búsqueda de modernizar sus instalaciones en materia de conectividad (voz y datos), seguridad electrónica, sistema eléctrico renovado, un nuevo respaldo con planta eléctrica que garantice en energía para el 100% de los equipos o aparatos eléctricos del edificio.

NO DE CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
CO1.PCCNTR.2 071522	<p>ETAPA II DE LA REPOTENCIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEL PALACIO DE JUSTICIA LUÍS ROBLES DE RIOHACHA</p> <ul style="list-style-type: none">• Suministro e instalación de nueva planta eléctrica• Suministro e instalación de iluminación de emergencia, señalización de salidas de emergencia• Reemplazo de sistema eléctrico de aires acondicionados y toma corrientes, por uno que cumpla con la normatividad Retie, en cuanto al uso final.• Reemplazo de tableros eléctricos - Iluminación exterior fotovoltaica	\$932.101.877.57
CO1.PCCNTR. 2064859	<p>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VOZ, DATOS Y SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE RIOHACHA</p> <ul style="list-style-type: none">• Modernización del sistema de voz y datos del Palacio de Justicia Luis Robles de Riohacha, Incluye: - Cambio de cableado estructurado del edificio• Control de acceso de personal, usuarios y vehículos - Sistema de seguridad electrónica: torniquetes con tarjeta (control de acceso), talanquera para vehículos, arco detector de metales.• Se garantiza la inclusión de las personas con limitaciones auditivas o visuales, y se plantea dentro del proyecto, un sistema de perifoneo y audiovisión, para proyectar información de interés, como rutas de evacuación, entre otras.	\$1.116.358.658 UT JUSTICIA VALLE LPCR-01-2020



CO1.PCCNTR.296 3988	<p>PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URIBÍA – LA GUAJIRA</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <p>Ruta de evacuación Suministro e instalación de señalización Nombre despacho judicial con logo de la entidad y dirección- en vidrio templado de seguridad-,</p> <p>Reemplazo luminaria por lámparas led de 60 x 60, 48 watts, para portería, incluye marco en aluminio de soporte- Que cumpla con RETIE</p> <p>Suministro e instalación de inversor hibrido de 5 KVA a 48 VDC, 220 AC para paneles solares Instalación sirena de alarma (luz y sonido) con 4 puntos de activación</p> <p>Pasa manos rampa para discapacitados en acero inoxidable</p> <p>Demolición rampa de acceso existente de 1.30x 0.90 y retiro de escombros</p> <p>Construcción de rampa de acceso con ancho de 1.40 metros de ancho x 3.5 con pendiente inferior a 8% iniciando y terminando con desnivel 0</p> <p>Demarcación zona rampa de acceso discapacitados según norma Suministro e instalación de transformador de aislamiento de 15KVA- Para paneles solares</p> <p>Suministro e instalación de transferencia de emergencia para hacer bypass manual del sistema eléctrico CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV</p> <p>Suministro e instalación de DVR DE 8 CANALES, de 1.080, máxima resolución, disco duro de 1 Tera</p>	\$71.686.094,00
---------------------	---	-----------------



ANTES

DESPUES





Desde la vigencia 2016, esta seccional ha venido gestionando la construcción de una nueva torre para el Palacio de Justicia de Riohacha, es así que en la vigencia 2020 fue contrata la consultoría para diseñar la nueva torre del Palacio de Justicia de Riohacha, la cual contará con más de 4.000 metros cuadrados de construcción, incluyendo: sala de lactancia, Salón de eventos, Salas de Juntas, parqueaderos bajo techo, aires acondicionados de última generación, gimnasio, terrazas internas y externas, entre otras y cuyo costo aproximado es de más de **\$7.041.491.007**

REALIZAR LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA EL BLOQUE ANEXO AL PALACIO DE JUSTICIA DE RIOHACHA – GUAJIRA

PROYECTO ARQUITECTONICO





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA**
RINDE CUENTAS **2022**





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS 2022**





AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR - OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA

I. Gestión Presupuestal

CONCEPTO DEL GASTO	APROPIACION VIG ENTE	COMPROMISOS	% Comprometid o	OBLIGACIONES	% Obligació n	PAGOS	% PAGOS
Gastos de Personal	38,924,487,164.48	38,040,528,202.46	97.73%	36,355,089,774.94	95.57%	36,355,089,774.94	95.57%
Gastos Generales	3,505,837,681.41	3,385,681,197.46	96.57%	2,528,810,688.43	74.69%	2,528,769,971.17	74.69%
Transferencias	18,971,221.00	18,971,221.00	100.00%	18,971,221.00	100.00%	18,971,221.00	100.00%
Subtotal Funcionamiento	42,449,296,066.89	41,445,180,620.91	97.63%	38,902,871,684	93.87%	38,902,830,967	93.87%
Inversión - Mejoramiento e infraestructura	525.456.289,00	436.390.864,78	83,04%	88.298.955,57	20,23%	88.298.955,57	20.23%
Inversión (Otros)	994,110,291.00 *	987,691,966.43	99.35%	311,252,815.93	31.51%	311,252,815.93	31.51%
Total	44.494.318.935,89	42.869.263.452,12	96.34%	39.302.423.455,5	91.66%	39.302.382.738,5	91.66%

El valor de Inversión se tomó a partir de los Acuerdos del CSJ nacional con información específica para Valledupar y Riohacha (a excepción de inversión en infraestructura física), y las distribuciones internas en los casos en que el CSJ no desagregó los valores **vi. Conciliaciones**

*Valor incluye Cesar y Guajira

Gestión de estados contables:

En la vigencia 2021 la Gestión Financiera y Contable de La Coordinación Administrativa de Riohacha, propendió porque los estados contables reflejaran razonablemente la situación financiera de la entidad; además realizó las obligaciones en el SIIF oportunamente de tal manera que la Rama Judicial pueda cumplir con su objeto misional.

Dentro de las actuaciones y actividades realizadas en el periodo rendido encontramos:

1. Conciliaciones de Saldos de Contabilidad con los Saldos de Almacén.

Estas actividades se realizan mensualmente; a 31 de diciembre de 2021, coincidieron los saldos de SIIF, con los saldos de SICOF, esto pese a las irregularidades presentadas a lo largo del año de los archivos



extraídos del software de Almacén, siendo una de las debilidades más importante del proceso contable. Los reportes de estas conciliaciones al Nivel Central se hacen trimestralmente.

2. Conciliación de Saldos de Contabilidad con los Saldos de G.C.C Cobro Coactivo.

Esta conciliación se viene trabajando mensualmente, por lo que se hacen 12 conciliaciones al año; a 31 de diciembre de 2021 los saldos de contabilidad y GCC están cuadrados. Se vienen aprobando oportunamente los procesos de sanciones creados por el Abogado Ejecutor del Distrito de Riohacha, además se viene conciliando la cuenta de depósitos judiciales.

3. Pasivo litigioso las conciliaciones del saldo del pasivo litigioso, con los registros contables.

Esta conciliación se viene trabajando mensualmente, por lo que se hacen 12 conciliaciones al año; a 31 de diciembre de 2021 los saldos de contabilidad y GCC están cuadrados. Se vienen aprobando oportunamente los procesos de sanciones creados por el Abogado Ejecutor del Distrito de Riohacha, además se viene conciliando la cuenta de depósitos judiciales.

Se vienen realizando trimestralmente, utilizando una herramienta creada en Excel, que permite relacionar todas las demandas en contra y a favor de la Rama Judicial, el cual es alimentado por la abogada encargada de la Defensa Judicial y a la cual se le actualizan los índices económicos cada tres meses que permite dar cada trimestre el saldo del pasivo litigioso. A 31 de diciembre de 2021 el saldo de la herramienta en Excel, coincide plenamente con los saldos presentados en la contabilidad. Se vienen haciendo los traslados de los procesos fallados en contra de La Rama Judicial al Nivel Central, para su pago.

4. Conciliación Saldo de Contabilidad Incapacidades contra Saldos de Efinominas – Recursos Humanos.

Esta conciliación se realiza trimestralmente a 31 de diciembre 2021 los saldos reportados por talento humano, coinciden con los reflejados en el SIIF Nación. Se implementó a partir de esta vigencia el cálculo del deterioro de la cartera de incapacidades, de acuerdo con la fecha de radicación del cobro de la incapacidad, llevando estas cuentas por cobrar a su realidad económica.

5. Anexo Inmuebles Terrenos y Edificaciones

Esta conciliación se realiza trimestralmente a 31 de diciembre 2021 los saldos reportados por talento humano, coinciden con los reflejados en el SIIF Nación. Se implementó a partir de esta vigencia el cálculo del deterioro de la cartera de incapacidades, de acuerdo con la fecha de radicación del cobro de la incapacidad, llevando estas cuentas por cobrar a su realidad económica.

Este anexo es presentado trimestralmente y en él se muestran el comportamiento de los terrenos y las edificaciones propiedad de la Coordinación administrativa. En el 2021 el comportamiento fue el siguiente:



6. Costos de los Terrenos del Distrito de Riohacha

MUNICIPIO	ECRITURA	DIC 2020	DIC 2021	Variación	%
Riohacha	Acta de 1998	11.362.068.813	11.632.068.813	0	0
San Juan	77 de 1998	246.817.491	246.817.491	0	0
Villanueva	116 de 1990	34.968.240	34.968.240	0	0
Uribe	56 de 1989	15.525.269	15.525.269	0	0
Fonseca		30.852.960	30.852.960	0	0
Dibulla	03/21/2021	0	39.184.000	39.184.000	
	TOTAL	11.689.232.773	11.728.416.773	39.184.000	0

Costos de las edificaciones del Distrito de Riohacha

MUNICIPIO	ECRITURA	Dic 2020	Dic 2021	Variación	%
Riohacha	Acta de 1998	8.934.476.604	11.078.816.655	2.144.340.051	
San Juan	77 de 1998	2.329.973.880	2.329.973.880	0	0%
Villanueva	116 de 1990	493.490.850	493.490.850	0	0%
Uribe	56 de 1989	171.448.555	171.448.555	0	0%
Dibulla	0321/2021	0	230.816.000	230.816.000	
TOTAL		11.929.389.889	14.304.545.940	2.375.156.051	20%

La cuenta 1.6.40.01 Edificios y Casas, presenta un aumento del 20%, que obedece a las inversiones realizada en el Palacio de Justicia de Riohacha en el contrato II etapa de repotenciación eléctrica, y contrato de voz y datos y seguridad electrónicas capitalizados como mayor valor de la edificación, conjuntamente con el valor de las interventorías. Además, en esta vigencia se adquirió inmueble en el municipio de Dibulla para el funcionamiento de los juzgados de esa municipalidad.

7. Cierres Contables

Durante el 2021 los reportes a la Contaduría General de la Nación se efectuaron trimestralmente, no obstante, los cierres contables de la Rama judicial se vienen haciendo mensualmente, mientras los reportes a las diferentes áreas del nivel central se deben efectuar trimestralmente; esta labor se ha venido cumpliendo oportunamente.

8. Información Tributaria

Se presentaron las declaraciones tributarias mensualmente a la DIAN, y la información exógena se presentó oportunamente. La declaración de Industria y Comercio se ha presentado al Distrito de Riohacha cada bimestre durante 2021. Los recursos de las estampillas pro universidad y pro desarrollo se han cancelado mensualmente a la Gobernación de La Guajira.



Mecanismos de diálogo Audiencia pública virtual de rendición de cuentas	
Fecha	22 de marzo de 2021
Hora:	10:00 a.m.
Enlace	https://bit.ly/3ha9MxK
<p>Con el fin de garantizar la transparencia y el diálogo con la ciudadanía y grupos de valor el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira y la Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha, dará las respuestas a las preguntas el día del evento; dada la limitación del tiempo y considerando que el evento será transmitido en directo, el compromiso es responder dichas preguntas por escrito.</p> <p>Espacios de participación</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulta ciudadana para seleccionar los temas objeto de rendición de cuentas. Indicar la fecha.• Diálogo directo en la audiencia pública de participación de cuentas. Indicar fecha de la audiencia.• Evaluación ciudadana a la gestión y desarrollo de la audiencia pública. Indicar fecha de la audiencia.• Seguimiento a compromisos y divulgación a través de la página web	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Medios de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, tiene habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones que se presenten en relación con el proceso de rendición de cuentas.

✉ rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

✉ des01sacsjrloh@cendoj.ramajudicial.gov.co
des01sacsjrloh@cendoj.ramajudicial.gov.co

📍 Calle 8 No. 12-86, Riohacha – La Guajira

☎ Despacho 01: 318-5638266
Despacho 02: 318-5834737